

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA** -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 13:35 horas, del día once de febrero de 2025, reunidos en la Sala de Juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1 de la municipalidad en mención, se constituyen el ciudadano Diputado **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; así como las Diputadas **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**, **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** y **BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**; y el Diputado **RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**; en su carácter de integrantes de dicha Comisión, con fundamento en los artículos 63, 64, 65 fracción VII, 66 fracción II y IV, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 40, 42 fracción VII, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la quinta sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, la cual se sujeta al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Seguimiento al análisis del proyecto de plan de acción: “Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec” -----
- VI. Intervención del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** -----
- VII. Asuntos generales -----
- VIII. Clausura de la sesión -----

**DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----

I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----  
En desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, da la bienvenida a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión, así como a los invitados especiales: **Mtro. Alfredo Aspiroz Moreno** y **Lic. Kenia Parada** en representación de la **Mtra. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz**, Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, y al joven **Alejandro Demian Andrés Zárate**, estudiante de la preparatoria #4 de la **UABJO**, con sede en Santo Domingo Tehuantepec, así como a todos los presentes. El **DIPUTADO PRESIDENTE JUAN MARCELINO SÁNCHEZ**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

VALDIVIESO solicita al **SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JORGE ALBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ**, realice el pase de lista de asistencia, contando con la presencia del **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO (presente); DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO (presente); DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS (presente); DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ (presente); DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ (presente)**, por lo que una vez realizada se constató que están presentes las y los ciudadanos Diputados que integran la Comisión. -----

II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----

De acuerdo con el segundo punto del orden día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, por lo que los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, de cuenta con el orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** procede a la lectura del mismo: -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Seguimiento al análisis del proyecto de plan de acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec" -----
- VI. Intervención del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** -----
- VII. Asuntos generales -----
- VIII. Clausura de la sesión -----

Posterior a la lectura del orden del día, el **SECRETARIO TÉCNICO** manifiesta que existió una modificación al punto V del orden del día que previamente se distribuyó entre las y los Diputados de esta Comisión, cuyo título del proyecto era: "... plan de acción de parlamento abierto para promover que los 46 municipios de la entidad adheridos al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, conozcan los alcances e impactos del CIIT", siendo sustituido por: "... plan de acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec". Posteriormente, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el orden del día con la modificación manifestada al punto V, mediante votación económica, señalando que

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del orden del día por unanimidad de votos.** -----

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, de cuenta del cuarto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo. Una vez concluido, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el acta de la sesión anterior, por lo que se advierte la **aprobación del acta de la sesión anterior con cinco votos a favor.** -----

V. Seguimiento al análisis del proyecto de plan de acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec" -----

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO** de cuenta del quinto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** procede a informar a las Diputadas y al Diputado presentes sobre los avances en el desarrollo del proyecto de Plan de Acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec" para dar paso a su análisis y discusión. En uso de la palabra, la **DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO** plantea que se incorpore la "Interculturalidad" como un eje transversal adicional en el Plan de Acción, a lo cual, el **DIPUTADO PRESIDENTE JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO** instruye al **SECRETARIO TÉCNICO** para que se tome en consideración la propuesta. El **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y el Diputado presentes que el referido proyecto de Plan de Acción continúe siendo rétroalimentado, analizado, y en su caso, aprobado en subsecuentes sesiones, por lo que en votación económica, pregunta si se aprueba el presente acuerdo, señalando que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del acuerdo con cinco votos a favor.** -----

VI. Intervención del **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** -----

En uso de la palabra, el Diputado Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, manifiesta lo siguiente: -----

*"Saludo con afecto a las Diputadas y Diputado integrantes de esta Comisión, a nuestro invitado especial, el joven Alejandro Demian Andrés Zárate originario de Santo Domingo Tehuantepec, cuya la labor de difusión del Corredor Interoceánico entre la población*

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

*joven es de gran relevancia para despertar el interés sobre el megaproyecto. Quiero decirles que hay un desconocimiento de la ciudadanía respecto a los alcances y beneficios del Corredor, y hoy como legisladores nos toca la tarea ardua de informar a la sociedad de lo que acontece, de lo que se está haciendo, de lo que contempla el proyecto. Hoy se está tocando el tema del cuidado del medio ambiente que es importante, el tema de la educación, de la cultura, de la infraestructura. También es importante generar las condiciones de paz social y la atracción de inversiones. Los polos de desarrollo están realizándose, la Línea K está por concluirse. Vamos por una ruta de desarrollo económico, de transformación, y por si fuera poco, nuestra Presidenta de la República le está dando continuidad a este proyecto a través del Plan México. Quiero también saludar al Mtro. Alfredo Aspiroz Moreno y a la Lic. Kenia Parada en representación de la Mtra. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca. Nos da mucho gusto que nos acompañen en un momento histórico que está viviendo Oaxaca con el fortalecimiento de la educación en respuesta a las necesidades de empleo que las nuevas empresas habrán de demandar en el marco del Corredor Interoceánico".*

VI. Asuntos generales

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y al Diputado presentes a que hagan uso de la voz. La **DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO** manifiesta que:

*"Saludo con mucho gusto a Alejandro Demian, y externo mi beneplácito por la participación de las juventudes en estos espacios de análisis y reflexión. Saludo también al Mtro. Alfredo Aspiroz Moreno y a la Lic. Kenia Parada a quienes pido le externen un cordial saludo a la Mtra. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública de Oaxaca. Quiero reconocer la propuesta de Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, impulsada por nuestro amigo Diputado Juan Marcelino. En esta Comisión nos sumamos de manera grata en cumplir los objetivos de difusión, avances y beneficios esperados del Corredor Interoceánico dirigido a la ciudadanía, para que participe activamente y abrace con confianza el desarrollo esperado por el megaproyecto".*

En uso de la voz, el **DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS** manifiesta que:

*"... celebro que en esta sesión de la Comisión contemos con la presencia del joven Alejandro Demian Andrés Zárate. Desde luego agradecer la presencia del Mtro. Alfredo Aspiroz Moreno y de la Lic. Kenia Parada, en representación de nuestra amiga la Secretaria de Educación Pública Mtra. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz. Celebro también que en esta ocasión la Comisión presidida por mi amigo Juan Marcelino Sánchez Valdivieso se haya dado a la tarea de hacemos una propuesta para llevar a cabo los "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana" en las comunidades y municipios de la Región del Istmo de Tehuantepec. Sobre todo, que las comunidades indígenas estén enteradas sobre lo que representa el Corredor Interoceánico, porque muchas veces, se genera desinformación. Qué bueno que a través de estos Encuentros Informativos y con el apoyo de las diferentes dependencias del gobierno del Estado que*

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

*habrán de convocarse, vayamos dándole a la ciudadanía y a nuestras comunidades una información precisa y cómo pueden ser beneficiadas por el megaproyecto. Agregaría que se invitara también a las delegaciones federales que han participado activamente en el Corredor Interoceánico, para que también contribuyan con la difusión de su información".* -----

En uso de la voz, la **DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ** manifiesta que: -----

*"... doy la bienvenida a Alejandro Demian a esta sesión ordinaria. Los jóvenes siempre son bienvenidos. Por supuesto al Mtro. Aspiroz y a la Lic. Kenia, en representación de la Mtra. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública del Estado. Me congratulo también de poder dar seguimiento a la mesa de trabajo anterior que tuvimos con la Mtra. Defina en las instalaciones de la SEP estatal. Me parece importante generar este "Encuentro Legislativo y Información Ciudadana". Coincido en hacer sinergias con las distintas secretarías de gobierno que abonan al proyecto del Corredor Interoceánico. Nuestras paisanas y paisanos del Istmo, y de todo Oaxaca, no deben quedarse al margen del desarrollo, por lo que, serán estos encuentros uno de los espacios de comunicación con la ciudadanía que serán impulsados desde el Congreso".*

El **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, le concede el uso de la palabra al joven **ALEJANDRO DEMIAN ANDRÉS ZÁRATE**, estudiante de la Preparatoria #4 de la UABJO, con sede en Santo Domingo Tehuantepec, quien manifiesta que: -----

*"Buenas tardes Diputados, medios de comunicación, equipos técnicos. Quiero compartirles la propuesta que presenté en el Foro de Juventudes del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. La propuesta busca que, a través de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca, en coordinación con el responsable de Educación Media Superior del Gobierno Federal, se implemente un programa o taller con el nombre "Corredor Interoceánico Regional Istmo", con el fin de que los jóvenes reconozcan la importancia de este proyecto nacional y estratégico. He realizado una encuesta cuyos resultados indican que la mayoría de los jóvenes no saben qué es el Corredor Interoceánico. El objetivo de implementar este programa o taller es que los jóvenes del nivel medio superior de los 46 municipios oaxaqueños adheridos al Corredor Interoceánico, generen identidad y sentido de pertenencia con dicho proyecto. A corto plazo desarrollarán habilidades como es el pensamiento crítico y liderazgo; en el mediano plazo, ingresando ya al nivel superior, los jóvenes estarán familiarizados con el proyecto. En el largo plazo se pueden crear laboratorios de emprendimiento social vinculados con el Corredor Interoceánico generándose oportunidades de participación activa en lo social, económico y empresarial, con el fin de fortalecer el crecimiento productivo y cultural de la región. Agradezco a todos por escuchar mi propuesta, al Diputado Juan Marcelino cuya oportunidad que me brinda no sólo me la da a mí, sino a miles de jóvenes. Es cuánto. Gracias".* -----

El **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, le concede el uso de la palabra al **MTRO.**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ALFREDO ASPIROZ MORENO**, representante de la Mtra. Defina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública del Estado de Oaxaca, quien manifiesta que: -----

*"Buenas tardes a todos. Diputadas y Diputados muchas gracias por recibir a la Secretaría. Una parte importante del desarrollo de los proyectos integrales tiene que ver con el escuchar a las comunidades, porque de ahí viene la esencia de los programas y del desarrollo. Es importante que las comunidades estén enteradas y qué mejor espacio que las universidades, a través de los jóvenes, para difundir a las mismas familias el desarrollo que puede traer un proyecto de este tipo (Corredor Interoceánico). En este esquema tripartito donde estén las autoridades, la academia y la sociedad se puede beneficiar grandemente al desarrollo cultural, económico, social y formativo de los jóvenes. El poder armonizar los programas de educación con la filosofía que van a traer las empresas que llegarán al Corredor Interoceánico influirá en la estrategia de desarrollo económico, académico, de investigación y empresarial de la región, aspectos que veo incorporados en el Plan de Acción para los Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana. Es necesario que las juventudes vean que realmente hay un futuro que tienen que construir ellos a través del conocimiento adquirido en las universidades que se van a sumar al Corredor Interoceánico".*

El **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, le concede el uso de la palabra a la **LIC. KENIA PARADA**, representante de la Mtra. Defina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaria de Educación Pública del Estado de Oaxaca, quien manifiesta que: -----

*"Buenas tardes a todas y a todos. Es muy importante el tema de la educación dual, sobre todo cuando hablamos del Corredor Interoceánico. En la Secretaría de Educación Pública hemos podido realizar acciones de implementación de la educación dual. Hemos firmado un convenio con la Secretaría de Desarrollo Económico para impulsar la vinculación con las diferentes empresas ubicadas dentro y fuera de los polos de desarrollo, donde conozcamos sus necesidades de capital humano y se fomente la educación dual, modelo clave que está siendo impulsado desde el Plan México por parte de la Presidencia de la República. La educación dual consiste en una vinculación de los programas académicos con los centros de trabajo donde el estudiante pasa más tiempo en la empresa (no como un servicio social o prácticas profesionales) como parte de un desarrollo específico de los aprendizajes y habilidades que se requiere obtengan. La dirección de las instituciones tecnológicas y politécnicas ya están realizando modificaciones a sus planes de estudio para ampliar sus horas prácticas y la vinculación con el sector empresarial, teniendo en cuenta los retos que exige el megaproyecto del Corredor Interoceánico y las diferentes inversiones que se han realizado en las regiones del estado".*

VII. Clausura de la sesión -----

El ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las 14:55 horas, se da por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y el Diputado integrantes de

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

la Comisión, de sus equipos de trabajo, de manera especial al joven Alejandro Demian Andrés Zárate, al Mtro. Alfredo Aspiroz Moreno y a la Lic. Kenia Parada, representantes de la Mtra. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca, así como del público en general. -----

----- **DAMOS FE** -----

Dado en el recinto legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a los once días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, se cierra la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, misma que se imprime en una sola emisión. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE  
TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**

**DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**  
Presidente de la Comisión

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO  
SANTIAGO**  
Integrante de la Comisión

**DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**  
Integrante de la Comisión

**DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**  
Integrante de la Comisión

**DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**  
Integrante de la Comisión

A LAS Y LOS DIPUTADOS MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN ESTA ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.